



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

***ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE
FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.***

En Perín, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día cuatro de noviembre de 2016, se reúnen en el Local Social de Perín, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Juan Agüera Martínez y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE:

D. Juan Agüera Martínez.

VICE-PRESIDENTA

D^a. Isabel María Andréu Bernal

VOCALES POR EL PSOE.:

D. José Andréu Solano.- Portavoz

D^a. M^a. Dolores Madrid Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D^a Josefa Méndez Díaz.

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz.

VOCALES POR EL MC.:

D^a Josefa Montoro Casanova. Portavoz.

VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:

D. Andrés Miguel Reyes Costa

VOCALES POR CIUDADANOS.:

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Luis Miguel Saura Rosique	A.VV. El Portús. (Ausente)
D. Antonio Subiela Madrid.	A.VV. Rincón de Sumiedo
D. Alfonso Meroño Andreu.	A.VV. de Galifa.
D. Diego Liarte Arroyo.	A.VV. La Torre Nicolás Pérez. (Ausente)
D. Bartolomé Gimeno Torres.	A.VV. de Perín.
D. Petri García Jimeno.	A.VV de Tallante. (Ausente)
D ^a . Agustina Mendoza Garcia.	A.VV. Cuesta Blanca.
D. Antonio Díaz Méndez.	A.VV. La Manchica. (Ausente)

D ^a Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D ^a María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D ^a M ^a . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D ^a . M ^a . Dolores Madrid Pérez	A. Musical Mediterráneo.
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante. (Ausente)
D ^a . M ^a . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín. (Ausente)

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, y a los Concejales D. Francisco Aznar, del Partido Socialista, D. Diego Ortega del Partido Popular, Srta. D^a Teresa Sanchez y D. Francisco Martínez de Cartagena Si Se Puede.

El Presidente a continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha viernes 7 de octubre de 2016, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de aprobación para el reparto de varias subvenciones a diferentes colectivos, por concesión directa con cargo al CAP IV del presupuesto de esta Junta Vecinal.
3. Propuesta de aprobación de gasto para la ejecución de varias obras en el ámbito de esta Junta Vecinal, con cargo al CAP II del presupuesto de la misma.
4. Propuesta de aprobación de gasto para la instalación de 6 mosquiteras solicitadas por la AVV de Tallante.
5. Informaciones de interés general
6. Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos y de Cartagena Si Se Puede, para la creación de una zona de estudio en el local social de Perín.
7. Moción que presenta el Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos sobre creación de una mesa de valoración y selección de caminos a asfaltar.
8. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, a continuación, no presentándose ninguna, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 9

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN PARA EL REPARTO DE VARIAS SUBVENCIONES A DIFERENTES COLECTIVOS, POR CONCESIÓN DIRECTA, CON CARGO AL CAP IV DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

El Presidente toma la palabra y dice que se propone conceder subvenciones a los colectivos que se encuentran dentro del ámbito de esta Junta en el concepto de gastos diversos, por el procedimiento de concesión directa, en la medida que se trata de cubrir fiestas de tradición cultural de la Zona Oeste, para ayudar como es habitual a la celebración de todos los actos populares y folklóricos para estas fechas de Navidad, Auto de Reyes Magos, Cuadrillas, Encuentro de Cuadrillas, y Romería del Cañar.

Indica que dispone de un presupuesto de 3.500 para esta concesión de subvenciones que se propone el reparto de la siguiente manera

ASOCIACIÓN	NIF	CONCEPTO	CANTIDAD
A.VV. TALLANTE	G-30624043	Romería del Cañar	400 €
A.VV. RINCÓN DE SUMIEDO Y EL CAÑAR	G-30705727	Romería del Cañar	200 €
A.VV TALLANTE	G-30624043	Cuadrilla	400 €
A.VV TALLANTE	G-30624043	Encuentro de Cuadrilla	375 €
A.VV. GALIFA	G-30621825	Cuadrilla	400 €
A.VV. GALIFA	G-30621825	Encuentro de Cuadrilla	375 €
A.VV PERIN	G-30626493	Cuadrilla	400 €
A.VV PERIN	G-30626493	Encuentro de Cuadrilla	375 €
A.VV PERIN	G-30626493	Auto de Reyes Mago	200 €
A.CAZADORES	G-30676480	Varios	375 €
TOTAL.....			3.500 €

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe

Es aprobado por unanimidad de 9 votos a favor

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA LA EJECUCIÓN DE VARIAS OBRAS EN EL AMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL, CON CARGO AL CAP II DEL PRESUPUESTO DE LA MISMA.

Toma la palabra el Presidente para decir:

“En el pleno anterior se aprobó con los votos a favor del PSOE y MC la propuesta de la revocación de 20.000 € que estaban destinados para asfaltos en nuestra zona.

También aprobamos sumarle 10.000 € más del mismo capítulo para que la Concejalía de Infraestructuras pudiese realizar el proyecto que ahora voy a exponer, y estas determinaciones se tomaron para que se pudiesen realizar algunas peticiones de las que habían realizado las diferentes Asociaciones de Vecinos, con el consentimiento de la Concejalía de Descentralización

Se ha realizado un proyecto que se pone encima de la mesa, para que pueda ser examinado por cualquier persona interesada y pasa a relacionar los nombres de los caminos que figuran en el mismo:

- La Corona
- Los Balanzas.
- Los Flores
- Los Blases
- Los Roses, trozo de 25 mts.
- Camino Barranco Martínez, con zahorra
- Tallante, 2 trozos, cmno de la panadería
- La Bucha en Rincón de Sumiedo.
- La Cuesta de Galifa, 150 mts aprox.
- Pl. M^a Andua
- Cmno o calle de Los Díaz de Galifa

Estos son los caminos que se relacionan en el proyecto que está terminado y con la valoración del presupuesto de ejecución por contrata de un total de 32.041,88 € IVA incluido.

El coste de cada camino no se ha podido mencionar por no tenerlo disponible, y según le consta se está realizando por parte del Técnico.

Se propone la aprobación de 32.041,88 € para la reparación de varios caminos del Capítulo II de reparación, mantenimiento y conservación del presupuesto de esta Junta Vecinal.

Se somete a votación la propuesta, anterior siendo el resultado

A FAVOR	5 (MC-PSOE)
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	4 (C^S-CTSSP-PP)

Queda aprobada la propuesta por mayoría absoluta

El Sr.Reyes Costa, toma la palabra para explicar su abstención de voto, dice que sabe que es un bien tener los caminos en buen estado pero no está de acuerdo como se ha llevado a cabo esta gestión.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA LA INSTALACIÓN DE .6 MOSQUITERAS SOLICITADAS POR LA AVVV DE TALLANTE

Toma la palabra el Sr. Presidente para indicar que se ha solicitado por parte de la Presidenta de la AVV de Tallante, la instalación de unas mosquiteras, debido a la gran cantidad de moscas y de mosquitos, sobre todo en la época estival, que impiden poder abrir las ventanas.

Se ha pedido presupuesto de las mismas y se ha aportado uno por la Empresa Cristalería Marín que asciende a la cantidad de 1.081,26 € IVA incluido.

Pasa a describir la instalación a realizar que consta de 5 mosquiteras correderas de aluminio anodizado plata de 1350 x600 mm. Colocadas.

Construcción de cortina con lama de pvc flexible transparente de 200 mm de ancho con cabezal para sujeción en pletina de acero inox mate de 2750 x 2750 mm, colocada.

Se somete a votación la propuesta anterior siendo el resultado

A FAVOR	5 (MC-PSOE)
EN CONTRA	0
ABSTENCIÓN	4 (C^S-CTSSP-PP)

Queda aprobada la propuesta por mayoría absoluta

Pide la palabra el Sr. Garcia Martínez, Portavoz del PP y pregunta si son 5 mosquiteras de ventanas o 6?

A lo que el Presidente le contesta que son 5 mosquiteras correderas y una mosquitera de cortina de lamas.

Le contesta el Sr. García Martínez que si el epigrafe hubiera sido en esos términos 5 mosquiteras de ventanas y una mosquitera de cortina de lamas para puerta, hubieran votado que si, que se han abstenido porque habla de 6 mosquiteras

El Presidente le contesta que en esos terminos va el presupuesto presentado por la Empresa Cristaleria Marín, y que vuelve a leer

QUINTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.

1) INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

El Presidente toma la palabra para decir que a estas alturas ya todos conocen la forma de proceder para participar en los presupuestos participativos de Cartagena.

Ya saben que se pueden dejar las propuestas hasta el 15 de noviembre.

Esto es a título de recordatorio para todos en general, porque se le dio la información a los Presidentes de las Juntas Vecinales y Presidentes de la Asociación de Vecinos.

Recordar que la urna para depositar estas propuestas se encuentra en la Omita de Perín

En estos momentos da la bienvenida y las gracias al Sr. Padin por la asistencia al pleno.

2) NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CUESTA BLANCA

El Sr. Presidente pasa a informar, que cualquier colectivo social, dentro de esta Junta Vecinal, puede tener un Representante, que es nombrado por la Excmo. Sr. Alcalde.

La Asociación de Vecinos de Cuesta Blanca propone de Representante a D^a Agustina Mendoza García, y por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2016, se resuelve nombrar a la misma como Representante de esta Asociación, en la Junta Vecinal Municipal de Perín, sustituyendo a la anterior representante, se da lectura de la citada resolución, que se adjunta.

Interviene para dar la bienvenida a D^a. Agustina Mendoza García, como Representante de la Asociación de Vecinos de Cuesta Blanca, en la Junta Vecinal Municipal de Perín.

3) NOMBRAMIENTO DE LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MUJERES ALBAIDA DE PERÍN

El Sr. Presidente informa que la Asociación de Mujeres Albaida de Perín propone de Representante a D^a Teresa Conesa González, y por Decreto de Alcaldía de fecha 4 de octubre de 2016, se resuelve nombrar a la misma como Representante de esta Asociación, en la Junta Vecinal Municipal de Perín, sustituyendo a la anterior, se da lectura de la citada resolución, que se adjunta.

Interviene para dar la bienvenida a D^a. Teresa Conesa González, como Representante de la Asociación de Mujeres Albaida de Perín, en la Junta Vecinal Municipal de Perín.

El Presidente a continuación pregunta:

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No presentándose ninguna

SEXTO.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS Y DE CARTAGENA SI SE PUEDE, PARA LA CREACIÓN DE UNA ZONA DE ESTUDIO EN EL LOCAL SOCIAL DE PERÍN.

Toma la palabra el Sr. Gorreto Celdrán, para agradecer la asistencia de todos los participantes esta noche, y en segundo lugar indica que van a presentar esta moción, aunque le ha llegado información por parte de la AVV de Perín, que se van a reunir con el Concejal para ver sus necesidades reales, y mantienen esta moción para que quede constancia de que están escuchando a la Asociación de Vecinos.

A continuación el Sr. Gorreto Celdrán pasa a dar lectura a la siguiente Moción,

MOCIÓN QUE PRESENTA D. LUIS ALFONSO GORRETO CELDRÁN, VOCAL DE CIUDADANOS, Y D. ANDRÉS MIGUEL REYES COSTA, VOCAL DE CTSSP, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN SOBRE CREACIÓN DE UNA ZONA DE ESTUDIO EN EL LOCAL SOCIAL DE PERÍN

Acudiendo a la llamada por parte de la Asociación de Vecinos de Perín y escuchar sus necesidades, ya anteriormente reclamadas, y poco escuchadas por parte del gobierno. Habiéndoles prometido que iban a ser recibidos por el Concejal de Cultura. Después de más de dos meses de espera y no haber tenido noticia alguna.

Esta asociación de vecinos desea volcarse con todas las personas y exigencias que requieren una zona alejada del centro urbano y no por ello con distintas necesidades, habilitar un espacio de estudio y facilitar los medios para llevarlo a cabo es una obligación para una comunidad y una prioridad para cualquier persona que lo necesite.

Por lo expuesto, presento al PLENO la siguiente MOCIÓN:

Instar al Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, delegado de cultura, educación e igualdad, a que escuche, reciba y solvete las necesidades que reclaman la AVV de Perín para poder poner en funcionamiento esta sala de estudio, en el local social de Perín.

Sr. Gorreto indica que mantienen la Moción para que quede constancia y que agradece al Concejal de Cultura que se haya preocupado por atenderlos.

El Sr. Andreu Solano interviene para decir que quiere hacer una aclaración, que a mediados de agosto habló con el Presidente de la AVV de Perún y vieron unos presupuestos, con la intención de llevarselos al Concejal y que les ayudara a formar la sala de estudio. Una vez conocidos por el mismo le participo que no habia dinero pero que lo tenian en consideración para el año que viene y asi se lo trasladó al Presidente de la AVV de Perún.

Continua diciendo que Bartolo que es una persona reivindicativa, ve bien que se lo diga a los demás grupos y que ve bien que se reivindique una vez y otra vez, pero lo que no se ha hecho durante años, se está haciendo ahora, este gobierno está haciendo más con menos dinero, funcionando mejor, porque ya se sabe que es un Ayuntamiento en la ruina que se encuentra hipotecado por Hacienda. Manifiesta que tuvieron 20 años de rodillo con el Partido Popular y que le parece estupendo que los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos sean reivindicativos, porque así ganarán todos.

Interviene D. Lázaro García Martínez para decir que quiere agradecer las gestiones que ha realizado tanto a Luis como Andrés, a pesar del Gobierno, porque el Gobierno de esta Junta Vecinal en el anterior pleno en Cuesta Blanca, rechazó la moción para que un concejal viniese a Perún, menos mal que el Concejal de Cultura está más adelantado que los señores que representantan al gobierno aqui, y decidió colaborar. Quería constatar que ha tenido que ser la oposición la que propone se inste o presione para que al final venga un Concejal a esta Zona.

El Sr. Andreu Solano le contesta que lo único que se voto en Cuesta Blanca, fue la urgencia.

El Sr. García Martínez, indica que evidentemente no era urgente, pero se le instó al Sr. Concejal de Cultura hace 5 meses por la Asociación de Vecinos de Perún y que si no se hace la moción por la vía de urgencia, posiblemente no se recibe por parte del Concejal a la Asociación de Vecinos de Perún.

La Sra. Andreu Bernal le contesta que el Concejal de Cultura estuvo en las fiestas de Perún y en ningún momento se le invitó a ver la biblioteca, y que en tantos años que estuvieron gobernando no la pusieron antes.

Se somete a votación la Moción que arroja el siguiente resultado

A FAVOR	4	(C^S-CTSSP-PP)
EN CONTRA	5	(MC-PSOE)
ABSTENCIÓN	0	

Se comenta que el Presodemte de la AVV. tiene cita en Cultura a las 5 de la tarde, del día siguiente

Queda rechazada la Moción por 5 votos en contra de MC Y PSOE

SEPTIMO.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS SOBRE LA CREACIÓN DE UNA MESA DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE CAMINOS A ASFALTAR.

D. LUIS ALFONSO GORRETO CELDRÁN, VOCAL DE CIUDADANOS, PRESENTA AL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN: CREAR UNA MESA DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE CAMINOS A ASFALTAR.

Debido a que en el anterior pleno de esta Junta Vecinal, se produjeron una serie de cambios con respecto si optar por continuar con el plan municipal de asfaltado o prescindir de este, siendo sometido a votación y obteniendo por mayoría absoluta la salida del proyecto municipal, es necesario la creación de una mesa de trabajo, de manera extraordinaria, para poder decidir que caminos tienen mayores necesidades o se encuentran en peor estado. Por tanto es necesario que los presidentes de las asociaciones de vecinos, también tomen participación en esta mesa aportando fotos y justificaciones.

Es el momento de poder asumir responsabilidad política y decir de forma coherente el presupuesto de esta Junta Vecinal, atendiendo a las necesidades de los vecinos.

Por lo expuesto, presento al PLENO la siguiente MOCIÓN:

Que se cree una mesa de trabajo y participación ciudadana en esta Junta Vecinal para poder crear un ranking de valoración, objetiva, para los futuros asfaltados, que se pretende realizar con la propuesta aprobada en el anterior pleno con fecha 07/10/2016 en la Junta Vecinal de Perún.

Le contesta el Presidente que no entiende lo que dice en su Moción y su pregunta de crear una mesa de trabajo, que ya tienen y que se cree un ranking de valoración objetiva para los futuros caminos a asfaltar

Los caminos los piden los Representante de las AVV que son su Presidentes y la valoración objetiva la hacen ellos con su Junta Directiva que para eso están y nosotros se lo transmitimos al Técnico para que haga su presupuesto hasta que podamos llegar económicamente con el dinero que se dispone y por supuesto con un orden de prioridades pedido por todos los Presidentes que para eso representan a sus vecinos.

Por consiguiente Sr. Luis no le vamos a votar favorablemente su moción de creación de una mesa de trabajo

Se somete a votación la Moción que arroja el siguiente resultado

A FAVOR	4	(C^S-CTSSP-PP)
EN CONTRA	5	(MC-PSOE)
ABSTENCIÓN	0	

Es rechazada la Moción por 5 votos en contra

El Sr. Reyes Costa, toma la palabra para decir que en el pleno anterior dijo que se iba a tener una mesa de trabajo para tratar los temas del asfalto y consta en acta.

El Presidente indica que no entiende la pregunta, no corresponde mucho pero que la recibe.

El Sr. Gorreto Celdrán indica que el Presidente comenta: “otra mesa de trabajo más”, eso quiere decir que se ha creado una mesa para la valoración el asfalto ¿Cuándo se ha creado una mesa de trabajo para ver y gestionar este asunto?, en su opinión eso es cinismo, se quejan del rodillo de 20 años y Ustedes son el mismo rodillo, Dice que lo que importa es sumar sumar que salgan todos beneficiados y lo único que pretenden es ocultar, tapar y malmeter, y lo que pide es que haya consenso, que haya opinión, valoración por parte de todos, que sea una política responsables, y participativa, que el no conoce ningún caminos, que no le han presentado ningún camino a realizar, eso lo han hecho hoy en este pleno. Continúa diciendo que cuando han dispuesto de la relación de los caminos, han puesto los que han querido.

El Presidente hace una cita del dramaturgo William Shakespeare, y pide que se deje ya el tema de los caminos.

MOCIÓN QUE ELEVA AL PLENO, ANDRÉS MIGUEL REYES COSTA, PORTAVOZ Y ÚNICO VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE

MOCIÓN: INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN: Desde casi el principio de este año y a petición de la secretaria de esta Junta Vecinal y aprobado por todos los grupos, los plenos de esta Junta Vecinal de Perún se vienen gravando en su integridad con una grabadora de audio, para así poder facilitar la elaboración del acta de cada sesión plenaria siendo de gran ayuda para la viabilidad de esta labor y contando con un fiel testigo de la ejecución de los plenos, pudiéndose recurrir a estas grabaciones en caso de alguna contrariedad de cómo suceden los mismos o pudiéndose oír de forma individual cualquier interviniente y cualquier ciudadano que no pudiendo asistir le interese oír como ocurrieron, siendo casi obligatorio que estas deban estar expuestas igual que se hacen con las actas de los plenos, por lo cual.

SE SOLICITA: A LA CONCEJALIA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y FESTEJOS. Que se traten las grabaciones de audio de los plenos de la Junta Vecinal de Perún, de la misma manera que se tratan las actas subiéndose estas a la web del ayuntamiento para exposición pública.

El Presidente indica que se trasladará a la Concejalía de Descentralización para que lo tengan en cuenta.

Se somete a votación la anterior Moción que es aprobada por unanimidad con 9 votos a favorables.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PREGUNTA

QUE PRESENTA D. ANDRÉS MIGUEL REYES COSTA, PORTAVOZ Y UNICO VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE

Exposición:

Debido con la premura que tubo que actuar esta Junta para las propuestas que presentó en el pasado pleno ya que nos enteramos justo el día antes cuando nos pasaron el orden del día, sobre la marcha atrás que se dio con respecto a el dinero que habia apartado para el asfalto y su incremento de 10.000 € más de lo que se había hecho en un principio y sin haberlo visto en mesa de trabajo previa sabiendo solo que las calles a asfaltar estaban llenas de errores y teniendo que votarlo asi sin saber su coherencia ya que hablamos de una cantidad elevada para los presupuestos que manejamos y poder saber todos vecinos y grupos porque nos deslinda del plan de asfaltos que al final nos era de gran beneficio. O saber si este plan tan aclamado por el Ayuntamiento no nos es ventajoso.

PREGUNTAS:

- ¿Por qué motivo se deja pasar la fecha del 15 de Septiembre como fecha tope para hacer el pleno extraordinario y asi aprobar el plan de asfaltos?.
- ¿Porqué no se actua de ninguna manera desde esta Junta para intentar aprobar el plan de asfaltos a falta de que se subsanen dichos errores?.
- ¿En que nos beneficia y como el NO estar dentro del plan de asfalto este año?.
- ¿Porqué se incrementa los 12.000 €mas del presupuesto?.

El Presidente le contesta que el 11 van a tener un pleno y que allí le contestará a las cuatro preguntas

El Sr. Andreu Solano opina que se lo puede contestar por escrito.

PETICIÓN QUE PRESENTA D. ANDRÉS REYES COSTA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN. AL PRESIDENTE DE ESTA JUNTA.

Que se incluya en el pleno de 4 de noviembre de 2016 como un punto en el orden del día
UN INFORME DEL ESTADO DE CUENTAS DE ESTA JUNTA VECINAL.

Toma la palabra el Sr. Presidente, diciendo que no tiene inconveniente para hacer un breve resumen del estado de cuentas.

Inversiones Infraestructuras y obras, el presupuesto inicial era de 18.000 €

Adecuación de obra en La Plaza de la Manchica 3.603,67

La barandilla para la subida al escenario, instalada en Tallante 538,45

Quedan 13.857,78 de los cuales esta noche se han aprobado 1.081,26 para las mosquiteras , quedan 12.776,52 € para realizar cualquier obra nueva.

De las partidas de Subvenciones, dijo al principio que quedaban 3.500 €, que se han repartido es este pleno equitativamente, con lo cual la partida esta a 0.

De la partida de Reparaciones asfalto y mantenimiento, salimos con presupuesto bajo para 8 Asociaciones de Vecinos de 41.000 € y se hizo una modificación de presupuestaria de 2000 € al CAP IV para poder atender todas las subvenciones previstas, mas las mejoras de pavimento que se van a reali ar en la Junta de los caminos que son de 32.041,88 € con lo cual queda un saldo de 6.958,12 €

El Sr. Reyes Costa, pregunta si le puede pasar una fotocopia de estos datos a lo que le contesta el Presidente que no tiene ningun inconveniente de pasarle una copia.

EL PRESIDENTE INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:

A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANDRÉ REYES COSTA, PORTAVOZ Y VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE.

Toma la palabra para informar sobre los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento y comenta que ahora tienen la oportunidad de expresar sus necesidades aunque no sea de inversiones, porque hay un apartado que daba la opción de solicitar algo que no sea inversiones y que es una idea buena el poder solicitar la línea de autobuses.

Indica que según la información que tiene es que se somete a participación ciudadana el 50 % del presupuesto del 2017 y que se marca que tambien es viable cualquier propuesta que no sea inversión, con el visto bueno de los Técnicos que tambien sería sometida a votación ciudadana, por eso sería una opción por ejemplo de solicitar la línea de autobuses de Cuesta Blanca.

Toma la palabra la Sra.Méndez Díaz, Vocal del PP y manifiesta que a la hora de votar las propuestas, no van a poder competir con los Dolores, porque alli hay más población y más votos y siempre les van a ganar, por eso se encuentran perjudicados, con lo cual los Presupuestos Participativos no son para la Zona Oeste.

Contestarle a la Sra. Andreu a la indicación de porque no se había hecho en los 20 años del PP lo de la biblioteca, dice que le pregunte al Presidente que estuvo 4 años de Pte. de Junta, 4 de Concejal y 4 de Pte. de Asociación de Vecinos, el porque no se ha hecho antes.

El Presidente dice que en ese tiempo que estuvo de Presidente de la Junta y de Concejal, se hizo la Biblioteca y que todas las obras de infraestructuras y mejoras que se hagan son buenas.

B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSE ANDREÚ SOLANO, PORTAVOZ DEL PSOE

Toma la palabra para decir que en el tema de los caminos de la Zona Oeste, tienen un problema gordo porque los señores técnicos Municipales después de estar asfaltado, y tener farolas, ahora no quieren firmar nada de lo que se proponga porque dicen que no son zonas públicas.

En la mesa de Portavoces de la Junta Vecinal le pidió al Presidente, que solicitara por escrito a Infraestructuras, que caminos son públicos y cuales no son, para ver la forma de poder gestionar que sean públicos.

Los Técnicos antes no tenían problemas para firmar una instalación, pero ahora que no están mandando los que estaban mandando, ahora no firman, ni los dejan poner farolas y eso es grave, e insta a la Junta Vecinal para que recabe la información de cuales caminos son públicos y cuales no lo son.

C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D^a M^a ISABEL ANDREU BERNAL.- VICEPRESIDENTA Y VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL.

Toma la palabra y se dirige al Sr. Reyes Costa, Portavoz y Vocal del Grupo Municipal de Cartagena Si Se Puede en esta Junta Vecinal, para decirle que está muy bien que hable de los Presupuestos Participativos pero que su partido no apoyó los Presupuestos Generales del Ayuntamiento para este año, le contesta el Sr. Reyes Costa, que hay Concejales de su partido en el pleno que le pueden contestar a esa pregunta.

Toma la palabra el Sr. Francisco Martínez, Concejal por el Grupo Municipal Cartagena Si Se Puede del Ayuntamiento de Cartagena, y manifiesta que se aprobaron los presupuestos con los votos a favor de Cartagena Si Se Puede, después hubo unas alegaciones por parte de los ciudadanos, que no modificaban en nada los presupuestos presentados, era meter una partida de agua como ingreso y como gasto, y especificar más las partidas presupuestarias, y que su grupo estuvo a favor sin modificar los presupuestos, pero que quiere que quede claro que ellos no votaron en contra de los presupuestos.

D. Francisco Aznar, Concejal del PSOE indica que es verdad lo que dice el Sr. Martínez, en la primera fase, pero si realmente cuando se presentaron alegaciones ellos no votan a favor a Ciudadanos, tendrían otros presupuestos.

Se le concede la palabra al Sr. Padin, Concejal de Ciudadanos, que manifiesta, que Cartagena Si Se Puede fue quien apoyo con su voto al Gobierno Municipal para aprobar los Presupuestos Generales, pero que si Ciudadanos hubiese aceptado las enmiendas y no vota a favor, las alegaciones que se hicieron, los presupuestos se hubiesen roto.

Estando presente D. Diego Ortega, Concejal en el Ayuntamiento por el Grupo del Partido Popular, se le concede la palabra, e interviene dando las buenas noches y manifiesta diciendo que no va a participar y traer asuntos del Ayuntamiento, sino para ver como funciona la Junta Vecinal

D^a Josefa Méndez, Vocal de PP indica que lo que ha dicho Pepe en el apartado anterior quiere que conste en acta de forma íntegra.

**D) INTERVENCION QUE REALIZA D. MARCOS PIVIDAL MARTOS.-
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE CUESTA BLANCA.**

Toma la palabra dando las buenas noches y manifiesta lo siguiente:

1º.- Sobre el tema de los caminos, según dice Pepe Andreu que no hay caminos públicos o que hay pocos, que parece todos los no públicos están en Cuesta Blanca, pero si se van a realizar arreglos de caminos para Perín, Tallante y Galifa, y pregunta que criterio se han seguido?, porque no se va a arreglar ninguno en Cuesta Blanca.

Continua diciendo que el Portavoz de Ciudadanos, ha pedido una mesa de trabajo para establecer unos criterios, que no sabe cuales se han seguido

Indica que Juan habia dicho que iba a ser todo equitativo y que el no lo ve que sea asi, porque todo se lo llevan los mismos pueblos, y en esta Junta Vecinal hay 8 pueblos.

Que le prometieron un espejo y todavia no se lo han puesto y una indicación de un camino hacia Los Díaz, para cuando van las ambulancias, y ninguna de las dos cosas se han realizado.

2º.- Que ha pedido de los 18.000 €de obra nueva la instalación unos toldos y no sabe en que va a quedar.

Dice que a ver si le contestan al de Ciudadanos y crean una mesa de trabajo, para que se establezcan unos criterios, porque en Cuesta Blanca hay caminos que dan pena de verlos y el Presidente lo sabe porque ha ido con los Técnicos a verlos, que podian haber hecho al menos uno, para callarle la boca porque se van a hacer muchos caminos.

El Presidente le contesta dos cosas

1º.- Que ha leído el dinero que hay, y los cuatro caminos que se van a hacer.

2ª.- Que el año que viene lo tenga en cuenta y que haga una relación de las necesidades por orden de prioridades y caminos. Porque el tenia un camino en la rambla en frente de Cuesta Blanca, a lo que le contesta el Sr. Martos que ese era el menos importante, y el Presidente dice que ese era el que tenia pedido.

El Sr. Martos Pividal, dice que fueron a ver 18 caminos, llenos de baches que les prometió a los vecinos con el plan Torralba se iba a arreglar, que se quedaron fuera de ese Plan y ahora tampoco están en el proyecto de arreglos de caminos.

Dice El Presidente que el dinero está repartido entre los distintos pueblos, que ya ha leído los caminos

En Perín dos trozos porque no hay dinero para más,

En El Rincon de Sumiedo el Camino de la Rambla de Carmelo.

El Sr. Martos le contesta que él les dijo que los caminos de la rambla habia que pedir permiso a la Confederación Hidrográfica del Segura. Que el no se opone a que se arreglen los caminos, pero que se reparta y se haga algo para Cuesta Blanca.

El Presidente le indica que fue a ver el camino pedido por Cuesta Blanca el 4 de octubre.

El Sr. Martos Pividal, pide disculpas pero no entiende porque ha venido con el Técnico a Cuesta Blanca a ver los caminos, sino se incluye ninguno, que esta Junta mira por unos pueblos más que por otros.

Manifiesta que el único que le ha atendido bien es el Concejal Torralba, que por eso pregunta por los toldos, dice lo que se tenía que haber hecho es repartir el presupuesto entre todos los pueblos.

El Presidente le informa que esperan contestación del Técnico.

E) INTERVENCIÓN QUE REALIZA BARTOLOME JIMENO TORRES.- PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA AVV DE PERIN

Toma la palabra para dar las gracias a Luis y Andres por su iniciativa, pero que no ha servido para nada.

A Pepe Andreu darle las gracias por dejarlo tan alto, pero tampoco ha servido para nada.

Dice que a estas alturas todavía no se ha hecho nada, en la Junta Vecinal.

Pregunta que ahora con lo de la biblioteca, si lo tiene que ir a pelear con el Concejal ¿Qué es lo que tiene que hacer, ir allí?

Lo de la Cocina, le dijeron que no se preocupara, y tampoco ha resultado con nada.

Ahora que tiene al Sr. Aznar presente, dice que el disco que pone Perín, que se lo dijo y tomó nota, no se ha puesto, hay uno que pone la Corona y tiene que haber otro debajo que ponga Perín.

Comenta que si se ha pintado el Local Social es porque lo ha hecho la Asociación con subvenciones que le ha dado el Ayuntamiento, también lo de la palmera, etc.

Quiere que le expliquen lo que ha salido en el periódico, que de los 45 Municipios que tiene Murcia, solo van a invertir en 41 y se excluye a Cartagena. Que se van a invertir 8 millones de euros para plazas, fuentes, carreteras que le digan de quien es la responsabilidad.

El Presidente le pide que le facilite una fotocopia de esta noticia.

El Sr. Jimeno Torres pregunta ¿Si hay problemas para hacer los caminos que vienen en el proyecto?.

El Presidente le contesta que no se vaya a confundir, que el proyecto no tiene cambio ninguno, lo que dice Pepe es que en el camino de las Laguenetas, había una era hace 50 años, que es privado y no quieren poner farolas, y si está deteriorado el asfaltado, se ha hizo una inversión y actualmente no lo quieren arreglar., esto es algo que hay que indagar y otra cosa es el proyecto que se ha realizado.

F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. SALVADOR LARA TOBAL.-VECINO DE CUESTA BLANCA.

Toma la palabra para indicar que antes de las elecciones prometieron que los autobuses iban a subir a Cuesta Blanca y pregunta si desde que se hizo el pleno en Cuesta Blanca ¿Se ha hecho alguna gestión? Porque no se ha dicho nada sobre el asunto.

Pregunta si se ha hecho algo sobre la audiencia que le tiene pedido al Alcalde hace 15 meses, que todavía no tiene noticias, que si tiene que pedir la reunión por escrito y presentarla en registro.

Continúa diciendo que el Sr. Andreu dijo que se tenía que hacer un escrito para pedir una reunión en Murcia sobre el PORN, ¿Pregunta si se ha hecho algo?

Que el ha sido Pte. de la AVV. De Cuesta Blanca durante 27 años y es el pueblo donde menos cosas se han hecho durante este tiempo, que se puede comprobar, está el Salón de Perín, de Tallante, de Galifa, y está conforme con lo que dice su Presidente de la A.VV y que tiene razón en todo lo que dice.

El Presidente le contesta, que si tuviera que pedir una entrevista con el Alcalde, no iría al Presidente de su Asociación de Vecinos para que le pidiera audiencia, que el la pediría personalmente sin más, a lo que le contesta el Sr. Lara, que el lo ha dicho por si le puede apoyar o ayudar como Presidente, que ya la tiene pedida hace quince meses.

El Sr. Andreu le indica que él tiene una relación directa con Pepe López, con el que compartía lista, cuando se cambio la chaqueta.

El Sr. Lara le pregunta que le diga ¿Cuándo se ha cambiado la chaqueta?, a lo que le contesta el Sr. Andreu, “cuando estaba en el PSOE con ellos y se paso al MC”, el Sr. Lara le pide que le saque el carnet del partido socialista con su nombre que demuestre que él estaba en el PSOE.

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes y da por finalizado el pleno, se levanta la sesión siendo las 22:15 horas del día cuatro de noviembre de dos mil dieciseis, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los terminos que se indiquen de la misma.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Juan Agüera Martínez

Fdo. Maria José Nieto Murcia